



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Mayo diez (10) de dos
mil veintidós (2022). Rad. 2022/233

Se decreta como prueba la visita de verificación que allega el actor popular y que fue realizada por Funcionarios del Municipio, se pone en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.

En firme esta decisión se resolverá sobre la sentencia anticipada.

NOTIFIQUESE,

Suli M. H.

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **21a56c71e9e91c469909282d9af4a7297245a2df3181d41333da8a8f90f6557a**

Documento generado en 10/05/2022 12:10:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>